

Mar del Plata, 21 de agosto de 2026.

Señores

Concejales de la

Comisión de Legislación,

Interpretación, Reglamento

S/D

Por la presente comunico a Ustedes que el día **lunes 24 de agosto a las 11:00 horas** se llevará a cabo la reunión de la Comisión. Asimismo, se sugiere para su tratamiento el siguiente Orden del Día:

Para tratar

2024 E 1810 CCARIMDP Proyecto de Ordenanza

Modificando los artículos 43, 43bis, 44, y 48 del Capítulo III “De la sanidad e higiene en la vía pública y demás lugares públicos y privados” y el artículo 123 del Capítulo V “De la vía pública y lugares de público acceso”, de la Ordenanza Municipal N° 4544.-

2025 E 1199 VJ Proyecto de Ordenanza

Reglamentando normas para la construcción, instalación y uso de contenedores marítimos reutilizados para la edificación de viviendas, oficinas y otros espacios habitacionales o comerciales en el ámbito del Municipio de General Pueyrredon.-

2026 E 1114 UCRNA PROYECTO DE ORDENANZA

Modificando e incorporando varios artículos de la Ordenanza N° 22031, que estable el Reglamento para la Tenencia Responsable de Mascotas.

2026 E 1154 D Mensaje y Proyecto de Ordenanza

Afectando al distrito de Equipamiento específico (Ee) según el Código de Ordenamiento Territorial (C.O.T.), el predio sito en la Avenida Jorge Newbery N° 5035, de la ciudad de Mar del Plata destinado a Paseo Comercial.

2026 E 1459 AMMDF Proyecto de Ordenanza

Solicitando al Depto. Ejecutivo, disponer que la Bandera Nacional permanezca a media asta por el término de tres (3) días en todos los edificios, dependencias y organismos de la Administración Municipal del Partido de General Pueyrredon, en homenaje a la memoria de Carlos Alberto “Indio” Solari y con motivo de su fallecimiento.

2026 E 1572 D MENSAJE Y PROYECTO DE ORDENANZA

Autorizando al Sr. Carlos Julián Martínez, titular de la Licencia de Coche Escuela N° 02, a continuar prestando servicio con el vehículo marca FIAT MOBI, modelo año 2017, dominio AB966JF, hasta el 31 de Diciembre de 2026.

2026 E 1621 D MENSAJE Y PROYECTO DE ORDENANZA

Modificando el inciso a) del artículo 7º, de la Ordenanza 9294 (Servicio de coche remise) y el inciso a) del artículo 12º de la Ordenanza 19740 (Servicio diferencial de Transporte de Pasajeros Alta Gama), relacionados a extender a quince (15) años la vida útil de las unidades habilitadas.

2026 E 1627 D Mensaje y Proyecto de Ordenanza

Inscribiendo a nombre de la Municipalidad el predio ubicado en la calle Río Negro entre las calles Ricardo Palma y Benito Juárez, del Barrio Los Pinares, con destino a la creación de una Reserva de Equipamiento Comunitario.

2026 E 1634 D Mensaje y Proy. de Ordenanza

Convalidando el convenio, suscripto entre la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon y el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

2026 E 1640 D Mensaje y Proyecto de Ordenanza

Autorizando al Sr. Xavier Nicolás Martínez Pagano, titular de las Licencias de Coche Escuela N° 14 y N° 15, a continuar prestando servicio con los dos vehículos marca: FIAT MOBI, modelos año: 2017, Dominio: AB123VD y Dominio: AB532YL, respectivamente hasta el 31 de Diciembre de 2026.

2026 E 1653 D Mensaje y Proyecto de Ordenanza

Convalidando el Decreto del Departamento Ejecutivo, por el cual se establece desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2026 la deducción voluntaria de los haberes mensuales de los funcionarios Municipales.

2026 E 1658 D Mensaje y Proyecto de Ordenanza

Autorizando, a la firma BULLBLACK S.A., a anexar el rubro Elaboración de Morcillas a los ya permitidos en el inmueble ubicado en la avenida Juan B. Justo N° 4453 de la ciudad de Mar del Plata.

2026 E 1660 D Mensaje y Proy. de Ordenanza

Autorizando, con carácter precario, a la firma "Humbar S.A", a afectar con los usos: juegos de mesa, pool, metegol, bowling, máquinas electrónicas, juegos para entretenimientos infantiles, junto a los ya permitidos a desarrollarse en el inmueble sito en la calle Córdoba N° 3.766.

2026 E 1677 LLA Proyecto de Comunicación

Instando al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a que adhiera al procedimiento establecido en el Anexo I de la Resolución N° 336/2026 del Ministerio de Seguridad Nacional, conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 734/2026 del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), a fin de incorporar a los establecimientos penitenciarios provinciales al procedimiento de detección y bloqueo de IMEI, IMSI y de la línea telefónica asociada de dispositivos móviles utilizados dentro de las áreas alcanzadas por dicha normativa.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.-

Ariel Martínez Bordaisco

PRESIDENTE

Legislación, Interpretación, Reglamento